



QUILLA-22-056840

Barranquilla, 22 de marzo de 2022

Señor

LUIS FERNANDO HERNANDEZ ZAMBRANO

T 44 100 82 Ap 920 TORRE 5

BARRANQUILLA

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-001121-2022 FECHA 14/03/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite comunicar la resolución no. SCI-001121-2022 FECHA 14/03/2022 “ por la cual se resuelve una mutacion de primera en el catastral del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla” según radicado No. 08001-2022-R01431

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el articulo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del articulo 58 de la resolución 1149 del 2021 y 74 de la ley 1437 del 2011 al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 Bo. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ

Asesor de despacho

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaria de Hacienda

Proyectó: mpajaro

Anexos: Dos (2) folios

